



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 7 de febrero de 201⁴.

Siendo las **09:30 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D^a LAURA CILLERO PERFECTO.

ACTA DE LA REUNIÓN DE CONTRATACIÓN

ORDEN DEL DÍA

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA)



- 1.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE APOYO PARA CENTROS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA CONCEJALÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-125.

PRESENCIA:
D. VALES MARTÍN MONROY
D. RAFAEL PERALES TORRES
D. MIGUEL CORRALDO VIDAL
D. LUIS TABADA HERNÁNDEZ
D. SOFÍA GARCÍA ESCOBAR
SECRETARIO:
D. PEDRO GABRIEL REY FERRAZ
INVITADOS:
D. LAURA CILLERO REBECATO



Ayuntamiento de Móstoles

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA)

1.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE APOYO PARA CENTROS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA CONCEJALÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-125.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se informa que la empresa **EDUKEVER, S.L. NO SUBSANA** el requerimiento efectuado, en relación a la documentación administrativa presentada por la misma en el presente procedimiento, siendo **INADMITIDA** en la licitación de referencia.

Las licitantes admitidas en el presente concurso son:

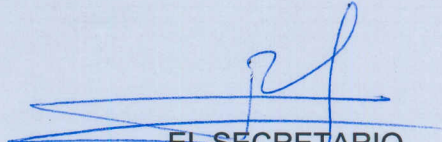
- **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES.**
- **ARQUISOCIAL TÉCNICA DE BIENESTAR.**
- **ARASTI ABARCA.**

A continuación se procede a la apertura del **sobre nº.2** correspondiente a las mercantiles admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

1. **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES: 219.556,00 euros + 21.955,60 euros de I.V.A** (doscientos diecinueve mil quinientos cincuenta y seis euros + veintiún mil novecientos cincuenta y cinco euros con sesenta céntimos de I.V.A.).
2. **ARQUISOCIAL TÉCNICA DE BIENESTAR: 234.500,00 euros + 23.450,00 euros de I.V.A.** (doscientos treinta y cuatro mil quinientos euros + veintitrés mil cuatrocientos cincuenta euros de I.V.A.).
3. **ARASTI ABARCA: 219.500,00 euros + 21.950,00 euros de I.V.A.** (doscientos diecinueve mil quinientos euros + veintiún mil novecientos cincuenta euros de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **09:40 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY


EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ